

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA,

15 MAY 2009

VISTO:

LA NOTA PRESENTADA POR EL JEFE DEPARTAMENTO BIOLOGIA GENERAL ENTRADA N° 1675/09, SOLICITANDO LA DESIGNACION DE LA SRTA. DEBORA MARCIA DE MONTE en la cátedra BOTANICA GENERAL y DEL SR. MIGUEL ANGEL CARRESSANE en la cátedra DIVERSIDAD ANIMAL COMO AUXILIARES DE SEGUNDA, AD-HONOREM EN LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE SE HA SEGUIDO EL CAMINO CRÍTICO CORRESPONDIENTE.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR LAS RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y CAFCN N° 562/05.-


POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE AD-HONOREM COMO AUXILIARES DE SEGUNDA EN LAS CÁTEDRAS BOTANICA GENERAL A LA SRTA. DEBORA MARCIA DE MONTE (DNI N° 32.490.983) Y EN DIVERSIDAD ANIMAL AL SR. MIGUEL ANGEL CARRESSANE (DNI N° 27.774.269) EN LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, CONSIDERANDO FECHA DE ALTA 18-05-09 Y BAJA 31-03-10.-

ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CDFCN N° 151.09 ■■


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.